



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	
Dragado de Ríos			X	
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	DSP/UPDA/016	
<p>Se realiza la limpieza de ríos, canales y zanjas, de manera permanente para evitar la acumulación de basura, la contaminación de aire, suelo, para que en la temporada de lluvias se evite inundaciones.</p>				
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículos 115 fracción III, incisos g, i) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Artículo 122 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México. Artículo 31 fracción XXII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México			
DOCUMENTO A OBTENER:	N/A		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI X	DIRECCIÓN WEB	No aplica	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Se realiza la verificación previa para poder brindar el servicio requerido.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Existe la verificación desde un inicio, ejecución y término de la actividad.			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS				
• Solicitud acompañada de copia INE	SI	2	• N/A	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
• N/A	N/A	N/A	• N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
• Solicitud acompañada de copia INE	SI	2	• N/A	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	• Elaborar una solicitud dirigida a la Presidenta Municipal con copia a la Unidad de Potabilización de Agua, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento, anexando copia del INE y croquis del lugar donde se realizará el trabajo.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	7 días			
COSTO:	\$ N/A			
FORMA DE PAGO:	Efectivo N/A	TARJETA DE CRÉDITO N/A	TARJETA DE DÉBITO N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A			
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	De acuerdo a la agenda de trabajo, se busca un espacio para dar solución, posteriormente se comunica con el solicitante para dar respuesta.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	Cuando el particular realice una petición por escrito la autoridad respectiva, esta tendrá 15 días hábiles para emitir una respuesta, tal y como lo establece el artículo 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, de lo contrario opera la afirmativa ficta.			

DEPENDENCIA U ORGANISMO:	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:
Dirección de Servicios Públicos	Unidad de Potabilización de Agua, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	C. JOSÉ LUIS MORENO PACHECO



DOMICILIO:	CALLE: Plaza de los Hombres Ilustres			NO. INT. Y EXT.:	13	
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	Capulhuac de Mirafuentes			
C.P.:	52700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas.			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
713	135 4172			unidad.potabilizacion@capulhuac.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO						
OFICINA:	N/A					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA: N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES:	N/A					
INFORMACIÓN ADICIONAL						
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Se tiene que elaborar una solicitud especificando el servicio requerido?					
RESPUESTA:	Si					
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Qué datos debe contener la solicitud?					
RESPUESTA:	Fecha, asunto, nombre a quien va dirigido, domicilio en el que se requiere el servicio.					
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Tiene algún costo?					
RESPUESTA:	No, es gratuito.					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS						

 C. JOSÉ LUIS MORENO PACHECO COORDINADOR DE LA UNIDAD DE POTABILIZACIÓN DE AGUA, DRENAGE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO	ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
	ARQ. JUAN JUVENCIO ESCAMILLA MEJÍA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS		
26/08/2025			

